El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0036 por Resolución SS.RP Nº 217/99 de fecha 13 de mayo de 1999.-

CONDICIONES PARTICULARES

0104010082650108855 4

SECCION: ACC.PERSONALES

Cod.	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
				Desde las 12 hs.	Hasta las 12 hs.		
007	0401008265	001	19/01/2022	8/1/2022	8/6/2022	151 días	

Asegurado	R.U.C. o C.I.
MM SOCIEDAD ANONIMA	80013212-2

Domicilio	Departamento	Ciudad
RUTA TRANSCHACO 1435, Km. 11.	CAPITAL	ASUNCION

Entre LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Específicas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: **Gs. 1.524.378.590**

Interés asegurado:

PRORROGA DE VIGENCIA. -

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLTR, CLMM, CLC, ANEXO Nº 1

Nro. de Factura: 001-001-0005309.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	1.636.365
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	163.635
Premio:	Gs.	1.800.000
I.P.F.:	Gs.	0
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0
Costo del Finan:	Gs.	0
COSTO FINAL:	Gs.	1.800.000

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/ condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Asunción, 19 de enero de 2022

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

DR. JUAN CARLOS DELGADILLO

Endoso Nº 1 que forma parte integrante de la póliza: **007.0401.008265**
Asegurado: **MM SOCIEDAD ANONIMA**

CONDICIONES PARTICULARES
(Continuación)

POR EL PRESENTE ENDOSO Y A PEDIDO DEL ASEGURADO, SE HACE CONSTAR QUE, EL ASEGURADOR CONSIENTE EN AMPLIAR LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE REFERENCIA, POR UN PERIODO DE 151 DIAS, A PARTIR DEL 08 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 08 DE JUNIO DE 2022 .

EN VIRTUD A LO QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ASEGURADO ABONAR EN CONCEPTO DE PREMIO ADICIONAL LA SUMA DE G. 1.800.000.- (GUARANIES UN MILLON OCHOCIENTOS MIL), IVA INCLUIDO

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN FIRMES Y SIN MODIFICACIONES.

Asunción, 19 de enero de 2022

LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS

DR. JUAN CARLOS DELGADILLO

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal